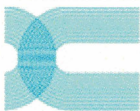


 UNIVERSIDADE DE VIGO	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
---	-------------------------------------	---	--

PLAN DE PROMOCIÓN

FACULTADE DE CIENCIAS XURÍDICAS E DO TRABALLO

CURSO 2015/2016

Aprobado pola Comisión de Calidade do Centro: 6 de outubro do 2015.

Aprobado pola Xunta de Facultade do Centro: 7 de outubro do 2015.

INTRODUCCIÓN

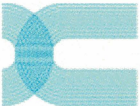
El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2007, revisado por el Real Decreto 861/2010, de 3 de julio de 2010, establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y especifica la obligación que las Universidades Españolas tienen de disponer de acciones y planes de promoción de captación de alumnos.

De forma paralela a las medidas adoptadas por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Vigo en este sentido, la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo organiza anualmente una serie de acciones para la promoción del centro y de sus titulaciones, así como acciones dirigidas a la captación de nuevos alumnos.

OBJETIVOS

La captación de nuevos estudiantes para las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad constituye uno de los principales objetivos de los planes de promoción y captación. Paralelamente, existen otros objetivos como el de publicitar y mejorar la imagen de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, no sólo en relación a sus titulaciones, sino también en relación a su estructura académica y a la organización de sus planes de estudio.

Además se pretende que los planes de promoción contribuyan a la difusión de las líneas de investigación que desarrollan los grupos que trabajan en la Facultad.

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
---	-------------------------------------	---	--

PÚBLICO DESTINATARIO DE LOS PLANES DE PROMOCIÓN

El público destinatario de los planes de promoción es la sociedad en general, dado que las distintas acciones están orientadas a dar a conocer el centro, sus instalaciones y servicios, la oferta formativa y la actividad investigadora que se lleva a cabo.

De forma particular, la mayor parte de las actividades de promoción y captación están orientadas hacia el alumnado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, pues son quienes, de forma inmediata, o a corto plazo, se integrarán como parte del alumnado del centro.

Asimismo, se llevan a cabo diversas acciones informativas sobre nuestro centro, dirigidas tanto a los alumnos universitarios en general como a otros ámbitos de la sociedad, con la intención de reforzar la presencia de la Facultad en otros ámbitos, además del educativo.

PLAZOS DE EJECUCIÓN

Los plazos de ejecución de las acciones previstas en los planes de promoción varían en función de la acción que se lleve a cabo.

De esta manera, en la formulación de las acciones se realizará una estimación sobre los plazos de ejecución, al no poder establecer para todos unos plazos concretos.

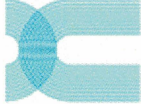
Existen determinadas acciones, como la información que la Facultad publica en paneles y pantallas, que se mantienen durante todo el año, así como la información que se proporciona a través de dípticos, trípticos y folletos. Si bien, en este último caso, y aunque la información se mantenga durante todo el curso, su elaboración y distribución se centra en los meses previos al periodo de matriculación en la Universidad.

RECURSOS

Los medios destinados a la promoción y captación de nuevos alumnos son diversos, e implican tanto Recursos Humanos como Económicos.

En relación a los Recursos Humanos, se debe destacar la participación del Equipo Decanal, así como la de otros colectivos de la Facultad (PDI, PAS y alumnos).

Desde el punto de vista económico, el centro destina una parte de su presupuesto anual para las distintas publicaciones que se realizan para la promoción del centro: dípticos, trípticos, paneles, anuncios, reportajes, etc.

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
---	-------------------------------------	---	--

SEGUIMIENTO Y EFICACIA

Las acciones de promoción y captación llevadas a cabo en el centro se han visto intensificadas desde la implantación de los nuevos sistemas educativos (Grado), siendo muy bien acogidas en los centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional, especialmente aquellos localizados en el ámbito geográfico de nuestra Universidad.

Cada año el centro recibe un número importante de visitas de alumnado y profesorado de enseñanzas medias de centros que, de manera individual, solicitan conocer nuestra facultad de primera mano.

Asimismo, se viene observando en los últimos años un incremento del número de centros que solicitan charlas informativas por parte de los miembros de la dirección del centro o profesores del mismo, sobre los diferentes aspectos que permiten orientar a los alumnos hacia su elección de la carrera universitaria.

Con respecto a la edición de material informativo (paneles, dípticos, trípticos, proyecciones audiovisuales, etc.) el centro ha realizado un esfuerzo creciente en los últimos años, a fin de mejorar su presencia en los espacios internos y externos del propio centro, así como su proyección social.

Las distintas acciones de formación y captación que se han llevado a cabo en los últimos cursos han repercutido de manera muy positiva en los datos de matriculación de las titulaciones que se imparten en la Facultad.

REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE PROMOCIÓN DEL CURSO 2014/2015

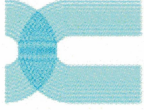
A través de esta revisión la Facultad tiene el objetivo de establecer una sistemática que le permita planificar, organizar y evaluar de forma adecuada las acciones de divulgación de su oferta formativa.

A lo largo del curso 2014/2015 se realizaron diversas acciones de promoción que requieren una valoración objetiva sobre sus resultados, previa a la formulación de las acciones de promoción concretas que se pretenden en el nuevo curso.

En concreto, a lo largo del curso 2014/2015, la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo se impartieron charlas acerca de los Grados que se ofertan en la Facultad en 4 centros de Galicia a alumnos de Bachillerato.

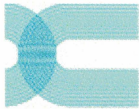
Asimismo, se realizaron, específicamente, las siguientes tareas de promoción:

- Elaboración del cuadro informativo acerca de las titulaciones del centro existentes y por extinguir, publicando el mismo en los tableros informativos de la facultad y en la página web.
- Organización del Curso de Bienvenida al Alumnado,
- Elaboración de carpetillas con referencia a las titulaciones ofertadas.

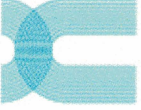
 UNIVERSIDADE DE VIGO	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
---	-------------------------------------	---	--

- Elaboración de un díptico/cartel informativo sobre el Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
- Información sobre los programas de movilidad.
- Organización de conferencias sobre diversos temas relacionados con el mundo de las ciencias jurídicas y sociales.
- Actualización constante de la página web del centro.

ACCIONES BÁSICAS DEL PLAN DE PROMOCIÓN DEL CURSO 2015/2016

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
---	--	---	---

OBJETIVO	ACTUACIONES	CONTENIDO / ACCIONES CONCRETAS	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CANALES DE DIFUSIÓN	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	RECURSOS NECESARIOS
Proporcionar información y orientación al alumnado de nuevo ingreso sobre las titulaciones que se imparten en el Centro.	Publicación de información en la Página Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.	La información a publicar en la página web , en este sentido, versará sobre los planes de estudios de las titulaciones impartidas en la facultad, concretamente, además en: - Perfil de Ingreso - Plan de Estudios - Especialidades - Guías Docentes - Plan de Acción Tutorial - Perfil de Egreso e Inserción Laboral	Equipo Decanal	Página Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo Redes sociales	De forma permanente		Servicios Informáticos
	Organización del Curso de Bienvenida de la Facultad	Contenidos: - Titulaciones de la Facultad - Funcionamiento y organización de la Facultad - Otros ámbitos: Movilidad, Prácticas,... - Servicios de la Universidad de Vigo a su disposición: centro de lenguas, deportes,...	Equipo Decanal	- Publicación de folletos informativos - Página Web - Redes sociales	Agosto-Septiembre 2015	Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.	Recursos del Centro
Captación de posibles futuros estudiantes del centro.	Mostrar a los posibles futuros estudiantes las actividades e instalaciones del centro y presentarles los contenidos de las titulaciones que se imparten en el mismo.	Visitas de los estudiantes de secundaria y FP al centro , para conocer las instalaciones (aulas, seminarios, despachos, administración...)	Equipo Decanal	- Presentaciones en PPT sobre la Facultad - Visitas	A lo largo de todo el curso		Recursos del Centro
		Envío de información a los institutos de educación secundaria sobre las titulaciones impartidas en la facultad	Equipo Decanal	- Presentaciones PPT sobre la Facultad - Folletos informativos	A lo largo de todo el curso, con especial atención en los meses de Abril/Mayo, previos a las PAU		Recursos del Centro
		Visitas a Centros de Bachillerato , para informar a todos sus alumnos sobre las titulaciones del centro	Equipo Decanal	- Presentaciones en PPT sobre la Facultad - Visitas	A lo largo de todo el curso, con especial atención en los meses de Abril/Mayo, previos a las PAU		Recursos del Centro
		Envío de folletos y carteles informativos	Equipo Decanal	- Folletos Informativos - Carteles de publicidad de las Titulaciones	Los meses de Abril/Mayo, previos a las PAU		Recursos del Centro

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
---	-------------------------------------	---	--

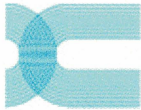
ACCIONES CONCRETAS

Una vez llevado a cabo el seguimiento y revisión de las acciones planificadas para el curso anterior y, valorados los resultados obtenidos, en el presente apartado se especifican las principales actividades que la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo pretende desarrollar para el curso 2015/2016.

Una vez más, el contenido de estas acciones es dar a conocer el centro en lo referente a su estructura, su oferta formativa (Grado y Másteres), sus instalaciones (aulas, seminarios, etc.), la metodología docente empleada, el Plan de Acción Tutorial, los servicios del centro, las salidas profesionales de las titulaciones, los requisitos de acceso a los estudios, sus principales líneas de investigación y otros aspectos docentes y administrativos de interés para los futuros alumnos.

Según ello, el **Plan de Promoción y Captación del Centro para 2015/2016 incluye las siguientes acciones concretas:**

- **Charlas informativas impartidas por el Equipo Decanal en los centros de Enseñanza Secundaria** que lo solicitan a través del SIOPE, especialmente dirigidas a alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de formación profesional.
- **Visitas guiadas a la Facultad para los centros de Secundaria que lo solicitan** bien directamente al decanato o a través del SIOPE. El objetivo de esta acción es dar a conocer de primera mano las instalaciones del centro (aulas, seminarios, despachos, salas de conferencias, etc.), las características de las titulaciones impartidas en la Facultad, así como mostrar la actividad docente e investigadora que se desarrolla en el centro.
- **Proyecciones de PPT en las pantallas audiovisuales del centro y en la web** con la información sobre las titulaciones del centro. Se aportará información específica sobre los aspectos más relevantes de cada título, el coordinador y sus datos de contacto, la dirección web de información de la titulación, etc.
- **Organización del Curso de Bienvenida al Alumnado**, para proporcionarles toda la información necesaria para el desarrollo de su vida educativa en la facultad. La información versará sobre los planes de estudios de las titulaciones, especificando entre otros, las guías docentes de las titulaciones, los programas de movilidad existentes, los servicios que oferta la Universidad (biblioteca, servicio de deportes, centro de lenguas, etc), y cualquier otra información que pueda ser de relevancia para el alumnado.
- **Carpetillas con referencia a las titulaciones ofertadas.** En dichas carpetillas se deberá incluir la estructura del Plan de Estudios, su distribución por módulos y materias por cursos y cuatrimestres, información sobre el TFG y las practicas externas, y sobre los programas de movilidad.
- **Elaboración de un díptico/cartel informativo sobre el Plan de Acción Tutorial de la Facultad.** En él debería figurar la información más relevante sobre el Plan, su importancia y el cómo funciona y se aplica en la Facultad.

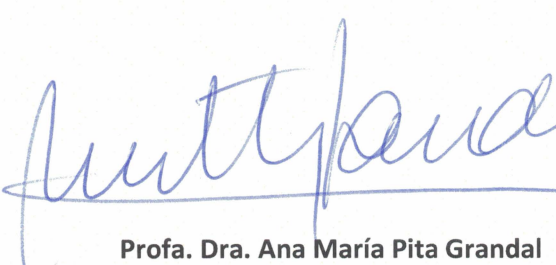
	PLAN DE PROMOCIÓN. Curso 2014/15	 Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo	CODIF: R1- DO0202 P1
--	---	---	---

- **Información sobre los programas de movilidad.** En colaboración con la ORI se organizará una charla informativa para los alumnos sobre los distintos programas de movilidad internacional (Erasmus, ISEP, becas propias, etc.). Toda esta información estará además publicada en la página web del centro. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo dispone de dos responsables de las relaciones internacionales del centro, uno asociado a cada una de las titulaciones de grado impartidas, de modo que puedan dar una información personalizada a todos los alumnos que la soliciten, y que se encargan de gestionar todos los aspectos académicos de dichos programas.
- **Organización de conferencias sobre diversos temas relacionados con el mundo de las ciencias jurídicas y sociales,** dirigidas a los estudiantes de la Facultad y a la sociedad en general. En estas conferencias participarán el profesorado de la propia facultad como otros expertos invitados.
- **Actualización constante de la página web del centro,** para ofrecer un buen servicio de información a todos los interesados.
- **Creación de perfiles oficiales del centro en Facebook y Twitter**
- **Promoción de las titulaciones y actividades realizadas en el centro en las redes sociales,** de modo que tanto el alumnado como cualquier persona interesada pueda estar al tanto de las mismas.
- Participación, en la medida de lo posible, en aquellas **acciones de promoción que desde los servicios centrales de la UVigo,** en particular el SIOPE (Sección de información al estudiante), se soliciten a nuestro centro.

Informe elaborado por:

Área de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Fecha de aprobación: Comisión de Calidade 6/10/2015. Xunta de Facultade:





Prof. Dra. Ana María Pita Grandal
 Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Prof. Dr. Francisco Torres Pérez
 Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo